



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE MAESTRÍA

Todos los documentos serán entregados en original y una copia tamaño carta de ambos lados si aplica.

1. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
2. Certificado de licenciatura. En caso de que éste se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios con calificaciones, en la que se especifique que el certificado está en trámite y la fecha en la que será entregado.
3. CURP Actualizada.
4. Comprobante de pago por concepto de inscripción (recibo oficial).
5. Dos fotografías tamaño infantil reciente a color o en blanco y negro.
6. Acta de nacimiento.
7. Título Profesional. En caso de estar en trámite deberá entregar acta de examen.
8. Cédula Profesional.
9. Carta Compromiso.
10. Constancia de Vigencia de derechos IMSS.
11. Certificado médico con tipo sanguíneo (expedido por una dependencia del Gobierno IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF, SESA, **no consultorios particulares**).

En caso de **ser extranjero** adicionalmente deberás entregar lo siguiente:

- Acta de nacimiento apostillada por el país de origen si se encuentra en otro idioma distinto al español deberá estar traducida por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.
- Resolución de revalidación de estudios del nivel de licenciatura expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- Tarjeta de Residente Temporal (se solicita en el Instituto Nacional de Migración).

Fecha de recepción de documentación 20 de agosto 2026 en un horario de 17:00 a 19:00 hrs., en el Departamento de Servicios Escolares del IT Chetumal.

ATTE.
SERVICIOS ESCOLARES